

DECRETO

ARTICULO 1º Destínase la suma de pesos doscientos (\$200) a fin de colaborar con los gastos que demanden los actos programados por la Asociación Española de Socorros Mutuos de Cnel Dorrego con motivo de celebrar su 100º aniversario.-

ARTICULO 2º Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 1 de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0021/01